




# ITINERARIO FORMATIVO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA


Hospital Universitari Vall d'Hebron

ELABORAT	REVISAT	VALIDAT
Tutors	Resp Assistencials /Comissió de Docència	Comissió de Docència 17 junio 2021

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 2 de 68

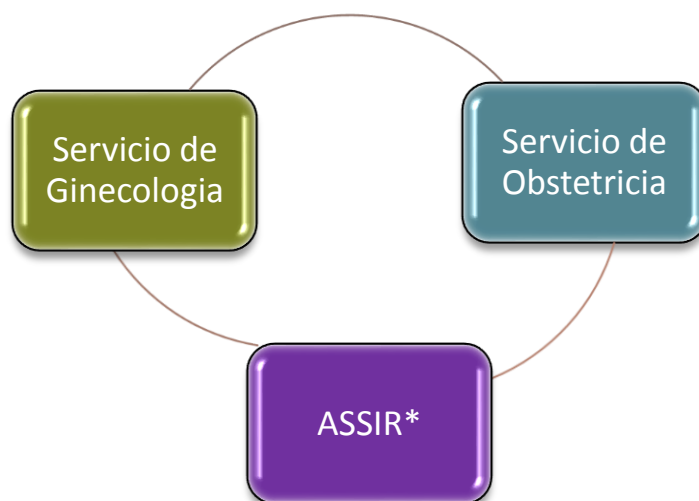
## Índice

1. Estructura de la UUDD	3
2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional	6
3. Objetivos generales de la formación	7
4. Competencias generales	8
5. Competencias en Obstetricia	18
6. Competencias en Ginecología	28
7. Plan de rotaciones	37
8. Objetivos de aprendizaje específicos y actividades por cada año de formación	38
8.1 Primer año	40
8.2 Segundo año	49
8.3 Tercer año	55
8.4 Cuarto año	62
9. Sesiones clínicas	67
10. Cursos para residentes y congresos recomendados	67
11. Webs de interés y bibliografía recomendada	68

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 3 de 68

## 1. Estructura de la Unitat Docente

La Unitat docent multiprofessional de Obstetricia y Ginecologia està formada per los servicis de Obstetricia y Ginecologia del Hospital Universitari Vall d'Hebron y per los centres de atenció primaria del ASSIR\* Muntanya, todos ellos pertenecientes al Institut Català de la Salut.




\* Programa de atenció a la salut sexual i reproductiva

ASSIR Muntanya	
CAP Guinegueta	CAP Ciudad Meridiana
CAP Turó	CAP Roquetas
CAP Rio de Janeiro	CAP Horta
CAP Chafarinas	CAP Sant Andreu

### Cartera de servicis del Servicio de Obstetricia:

- Diagnòstic prenatal
- Gestació de risc
- Medicina materna
- Medicina y cirurgia fetal
- Atenció al part
- Atenció al puerperio
- Ecografia obstétrica
- Urgències obstétricas
- Endocrinología ginecológica

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 4 de 68


- Infertilidad y esterilidad (incluye FIV i ICSI de alta complejidad)
- Menopausia de riesgo
- Contracepción de riesgo

### **Cartera de servicios del Servicio de Ginecología:**

- Ginecología general
- Ginecología del suelo pélvico
- Ginecología oncológica
- Cirugía endoscópica
- Patología mamaria
- Ecografía ginecológica
- Urgencias ginecológicas

### **Cartera de servicios del ASSIR:**

- Consejo reproductivo
- Control prenatal
- Educación para la maternidad y paternidad. Preparación al nacimiento grupal
- Educación grupal en el postparto
- Puerperio domiciliario y en consulta
- Planificación familiar y contracepción
- Consejo afectivo sexual
- Atención a los jóvenes
- Actividades preventivas en salud sexual y reproductiva
- Ginecología
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las ITS
- Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mama
- Menopausia/climaterio. Programa de educación para la salud de la mujer durante la menopausia/ climaterio.
- Actividades educativas dirigidas a la comunidad en materia de salud materno-infantil, salud afectivo-sexual y reproductiva: jóvenes, escuelas, asociaciones de mujeres y otros.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 5 de 68

## Coordinadores de la Unidad Docente

Dr. Francesc Baró, Coordinador de la Subcomisión de Obstetricia y Ginecología  
Sra. Isabel Delgado, Supervisora de Sala de Partos

## Responsables de los servicios

### Hospital


Dr. Antonio Gil, Jefe de Servicio de Ginecología  
Dra. Elena Carreras, Coordinadora del Servicio de Obstetricia  
Dra. Isabel Delgado, supervisora de la Sala de Partos

### ASSIR

Sra. Ana Zaragoza, responsable ASSIR Muntanya  
Sra. Celia Vall, responsable ASSIR Muntanya  
Dra. Jorgina Munròs, responsable ASSIR Muntanya

## Tutores de residentes

Dr. Francesc Baró  
Dra. Silvia Arevalo  
Dr. Jose Luís Sánchez  
Dra. Montserrat Cubo

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 6 de 68

## 2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

La complejidad de las funciones que se atribuyen a la Obstetricia y Ginecología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. La denominación oficial de la especialidad es Obstetricia y Ginecología. La duración de la formación especializada es de 4 años y el requisito previo es la licenciatura en Medicina.

La especialidad de Obstetricia y Ginecología debe conceptuarse actualmente como una especialidad de contenido extenso y diverso que incluye:

- a) La fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento.
- b) La fisiología, patología y tratamiento inherente a los órganos que constituyen el tracto genital femenino, incluyendo la mama.
- c) Los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento.
- d) Los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores.

### Perfil competencial

El médico obstetra y ginecólogo es el profesional con formación específica para atender a las mujeres en todos los aspectos obstétricos y ginecológicos. Esto incluye:

1. Asistir, controlar, diagnosticar y tratar al binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio tanto normal como patológico.
2. Diagnosticar y tratar la patología médica y quirúrgica del tracto genital femenino, incluyendo la mama.
3. Diagnosticar y tratar la patología de la reproducción.
4. Promover la identificación precoz y la prevención de la patología relacionada con la salud materno-fetal, con el tracto genital femenino y con la reproducción y la educación sanitaria tendente a conseguirlo.
5. Ejercer la docencia y la investigación y liderar la innovación en todo el campo de la especialidad.


Se ha definido la competencia profesional como el uso habitual y juicioso de la comunicación, los conocimientos, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve.

Solo desde el punto de vista didáctico, y con objeto de facilitar la planificación y la supervisión del aprendizaje, hemos dividido las competencias en tres apartados:

**Conocimientos:** Lo que se debe saber.

**Habilidades:** Lo que se debe saber hacer

**Actitudes:** Cómo se debe hacer y cómo se debe ser.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 7 de 68

### 3. Objetivos generales de la formación


La formación del médico residente tiene por objetivo fundamental la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan:

- Desarrollar la prevención, la promoción de la salud y la educación sanitaria de las pacientes, de su familia y de la comunidad, especialmente en los temas referentes al aparato genital femenino.
- Realizar con eficacia y eficiencia el diagnóstico, asistencia y tratamiento medicoquirúrgico de las patologías del aparato genital femenino y de la mama.
- Controlar y tratar adecuadamente la gestación, el parto y el puerperio normal y patológico.
- Realizar una práctica clínica centrada en los ciudadanos y una asistencia centrada en la paciente.
- Mantener una actitud de autoformación continuada y de búsqueda de las mejores prácticas.
- Trabajar en equipo y ejercer la docencia de la especialidad en el nivel que le corresponda.
- Desarrollar la investigación clínica.
- Gestionar los recursos a su alcance de manera eficiente y responsable con la sociedad.

El objetivo primario, a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad.

Otros objetivos derivados de este programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoapredizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que posee los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 8 de 68

## 4. Competencias y objetivos del plan transversal común

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante:

- Las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los residentes y con evaluación final.
- La práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.

Los residentes deben haber aprobado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual. Si no los han superado la evaluación será, como máximo, negativa con posibilidad de recuperación.

---

### 4.1 Soporte vital

---

#### Capacidad para

Realizar una reanimación cardiopulmonar básica con desfibrilador automático (RCP con DEA) según los estándares del European Council of Resuscitation.

#### Resultados de aprendizaje

1. Superar el curso de RCP básica + DEA
2. Realizar una reanimación "in vivo" si se encuentra ante una persona en parada cardiorespiratoria.

---

### 4.2 Legislación sanitaria y sistemas de Salud

---


#### Capacidad para

- Conocer el ordenamiento jurídico que regula la profesión e identificar la responsabilidad de las propias actuaciones.
- Conocer los requerimientos y posibilidades del sistema de salud en el que trabaja y actuar en consecuencia.

#### Resultados de aprendizaje

1. Identificar la legislación estatal y autonómica relacionada con el ejercicio de la profesión y la especialidad así como su contenido más relevante:
  - Ley General de Sanidad
  - Ley de cohesión y calidad del SNS



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 9 de 68

- Legislación sobre protección de datos de carácter personal
  - Legislación sobre autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
  - Legislación sobre la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE
  - Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida
  - Legislación sobre violencia de género
  - Legislación sobre investigación biomédica
2. Redactar documentos médico-legales.
  3. Identificar los diferentes tipos de responsabilidad profesional: ética, deontológica y legal
  4. Identificar las características generales del sistema sanitario.
  5. Identificar los organismos encargados de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico.
  6. Identificar las líneas generales del Plan de Salud de Cataluña.

---

### 4.3. Comunicación con los pacientes


---

#### Capacidad para

- Comunicarse de manera efectiva con la paciente, su pareja y su entorno familiar, utilizando las técnicas más adecuadas para recoger y transmitir la información necesaria para facilitar el diagnóstico y tratamiento.
- Desarrollar pautas de comunicación centradas en la paciente.

#### Resultados de aprendizaje

1. Identificar los aspectos emocionales en la relación médico/paciente y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Escuchar con atención para obtener y sintetizar información pertinente acerca de todos los problemas y la comprensión de su contenido.
3. Aplicar las habilidades de comunicación (escucha activa, comunicación verbal, no verbal, preguntas, explicaciones y escritura), para facilitar el entendimiento con la paciente y su familia.
4. Redactar con claridad y en términos comprensibles cualquier documentación dirigida a pacientes (prescripciones, instrucciones, informes, etc)
5. Seleccionar la vía o método de comunicación adecuada a situaciones cambiantes y a personas diversas:
  - a. Habilidad para dar malas noticias
  - b. Comunicación con pacientes terminales y su entorno
  - c. Preguntar sobre historia sexual
  - d. Pacientes en situaciones emocionales intensas, difíciles y/o agresivas
  - e. Grupos específicos de población (niñas, adolescentes, personas mayores, inmigrantes y discapacitados).

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 10 de 68

6. Aplicar de manera adecuada habilidades de negociación en la relación terapéutica.
7. En cualquier acción informativa o formativa dirigida a pacientes o población en general, sintetizar y presentar información apropiada a las necesidades de la audiencia.

---

#### **4.4. Gestión de la información clínica**

---

##### Capacidad para

- Generar información clínica de calidad y utilizar e interpretar correctamente los recursos de registro, análisis y codificación de la información.

##### Resultados de aprendizaje

1. Crear y mantener una adecuada historia clínica.
2. Utilizar los diferentes sistemas de registro sanitario del hospital (SAP, Gacela, Silicon...).
3. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos en todo lo relacionado con la información clínica.
4. Identificar e interpretar los indicadores de uso más frecuente del sistema de información sanitaria.
5. Identificar los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE).

---

#### **4.5. Uso de Medicamentos**


---

##### Capacidad para

- Prescribir medicación de forma razonada y eficiente.
- Identificar los elementos que pueden interferir en la administración o en su eficacia y favorecer la adherencia al tratamiento.
- Identificar y orientar correctamente los efectos secundarios y adversos.

##### Resultados de aprendizaje

1. Demostrar conocer los factores sociales que influyen en el uso de medicamentos.
2. Aplicar los principios básicos de selección y uso racional de medicamentos
3. Identificar y notificar reacciones adversas.
4. Demostrar conocer las políticas y los recursos de selección y seguridad disponibles en el hospital.
5. Tener en cuenta las características individuales de la paciente que influyen en la prescripción, dosificación y respuesta a medicamentos.
6. Tener en cuenta las características diferenciales en el uso de medicamentos en niñas, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia así como en mujeres de edad avanzada.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 11 de 68

---

## 4.6 Bioética

---

### Capacidad para

- Guiarse por los principios de la ética y la deontología en la actividad profesional.

### Resultados de aprendizaje

1. Diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
2. Demostrar conocer el código ético del colegio de médicos.
3. Identificar tanto los valores éticos vigentes en nuestra sociedad como los factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.
4. Identificar los aspectos relacionados con la violencia de género y su repercusión en la mujer, la familia y el entorno social.
5. Aplicar los principios de la bioética y los métodos de deliberación a la práctica profesional, con especial atención a las zonas de incertidumbre como:
  - Embrión y feto anencéfalo
  - Feto con malformaciones congénitas
  - Riesgo materno y/o fetal durante el embarazo
  - Fetos en el límite de la viabilidad
  - Anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
  - Técnicas empleadas en reproducción asistida
6. Respetar los valores de las pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad. Desarrollar una actitud no discriminatoria.
7. Aplicar correctamente los procesos de consentimiento informado.
8. Valorar la capacidad de las pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la ley de autonomía del paciente (Ley 41 /2002).
9. Aplicar los aspectos éticos relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico.
10. Aplicar los aspectos éticos relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la profesionalidad y el secreto profesional.
11. Identificar las funciones de los comités de ética asistencial y de ética de investigación clínica.


---

## 4.7. Comunicación con el entorno profesional

---

### Capacidad para

- Comunicarse de forma efectiva con otros profesionales, instituciones y grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 12 de 68

### Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Identificar los aspectos emocionales de la relación interprofesional y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Comunicarse de manera apropiada con otros profesionales, respetando sus aportaciones y colaborando con ellos.
3. Comunicarse apropiada y eficazmente tanto de forma oral como por escrito.
4. Sintetizar y presentar la información clínica relevante y completa en un pase de visita.
5. Preparar una sesión clínica. Seleccionar, ordenar y sintetizar la información relevante y construir una presentación adecuada a la audiencia.
6. Presentar una sesión clínica de forma clara, comprensible y apropiada, demostrando el dominio suficiente del caso y del tema.

Avanzado:

1. Comunicarse de manera adecuada con los organismos relacionados con la salud, tanto verbalmente como por escrito.
2. Comunicarse de manera adecuada con los medios de comunicación, tanto verbalmente como por escrito.

---

## **4.8 Trabajo en equipo**

---

### Capacidad para

- Trabajar en equipos multi e interprofesionales como participante o como líder, según los casos.


### Resultados de aprendizaje

1. Identificar la distribución de funciones y responsabilidades entre los miembros de su equipo.
2. Desarrollar habilidades para trabajar en equipo.
3. Trabajar con efectividad en un equipo multidisciplinar, manteniendo una actitud positiva y colaboradora.
4. Relacionarse con otros profesionales de la salud respetando el papel de cada uno dentro de los límites legales de sus competencias.
5. Participar activamente en reuniones de trabajo con otros profesionales.
6. Utilizar técnicas de negociación y contribuir a la resolución de conflictos.
7. Identificar la necesidad de pedir ayuda o consultar a otros profesionales y ser capaz de hacerlo siempre que se requiera.
8. Desarrollar habilidades para liderar un equipo de trabajo.

---

## **4.9. Gestión de la información científica**

---

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 13 de 68

#### Capacidad para

- Identificar y seleccionar correctamente la información científica.

#### Resultados de aprendizaje

1. Utilizar las TIC para la búsqueda y selección de información científica.
2. Identificar las principales fuentes de interés sanitario.
3. Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica.
4. Elaborar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
5. Ejecutar búsquedas bibliográficas en UP TO DATE o recurso similar.
6. Ejecutar búsquedas bibliográficas en Medline, Cochrane Library o Recursos similares.
7. Identificar las principales fuentes de protocolos y guías clínicas.

---

### 4.10. Pensamiento crítico

---

#### Capacidad para

- Aplicar el pensamiento científico a la práctica profesional.
- Realizar una práctica clínica basada en la mejor evidencia disponible en cada momento.

#### Resultados de aprendizaje


1. Explicar los principios básicos de la práctica basada en la evidencia.
2. Demostrar conocer los niveles de evidencia y los grados de recomendación.
3. Identificar los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que influyen en la actividad sanitaria.
4. Desarrollar correctamente preguntas clínicas a partir de la práctica habitual.
5. Utilizar y analizar críticamente las fuentes de información clínica.
6. Identificar la relevancia de las diferentes publicaciones: editoriales, consensos, revisiones, artículos originales.
7. Identificar los requisitos de validez, las principales formas de medida, la evaluación de relevancia y la aplicabilidad de los diferentes tipos de estudios.
8. Desarrollar habilidades de lectura crítica de:
  - Artículos de diagnóstico, pronóstico, tratamiento
  - Revisiones
  - Guías, protocolos y vías clínicas
9. Interpretar los resultados de los informes de evaluación tecnológica.

---

### 4.11. Investigación

---

#### Capacidad para

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 14 de 68

- Colaborar en la investigación biomédica, crear conocimiento y comunicarlo.

### Resultados de aprendizaje

Básico:

1. Explicar la importancia, necesidad, contexto y fundamentos de la investigación clínica.
2. Identificar los componentes principales de los diferentes tipos de estudios en relación con los problemas clínicos.
3. Recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
4. Identificar los problemas y limitaciones de los estudios.
5. Identificar la estructura y los recursos de investigación del hospital y de la unidad docente.
6. Identificar los aspectos éticos de la investigación clínica.

Avanzado:

1. Formular hipótesis de trabajo e investigación.
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos a la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación de la unidad docente.
3. Diseñar, obtener datos y hacer estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos.
4. Elaborar comunicaciones médicas y presentarlas en reuniones científicas.
5. Participar en la elaboración de publicaciones para revistas científicas.

---

## **4.12. Salud Poblacional**


---

### Capacidad para

- Aplicar la perspectiva poblacional a la práctica clínica.

### Resultados de aprendizaje

1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos. Valorar su influencia en la toma de decisiones en salud.
2. Valorar el impacto global de los problemas de salud en una población determinada.
3. Identificar los factores epidemiológicos que influyen en la salud reproductiva de la mujer.
4. Demostrar conocer los principales datos de morbilidad y mortalidad relacionados con la salud reproductiva.
5. Orientar la importancia relativa de los problemas de salud en una población determinada.
6. Colaborar en actividades de promoción y educación para la salud individual y comunitaria.
7. Identificar y notificar enfermedades de declaración obligatoria.
8. Participar en programas de educación de pacientes.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 15 de 68

---

#### 4.13. Gestión de la calidad y la seguridad clínica

---

##### Capacidad para

- Organizar de manera eficiente y segura para las pacientes la propia actividad y la de otros profesionales a su cargo.
- Liderar, coordinar y dirigir equipos de salud reproductiva.

##### Resultados de aprendizaje

Básicos:

1. Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.
2. Identificar los principales indicadores y estándares para evaluar la actividad y la calidad asistencial.
3. Explicar los principales conceptos empleados en gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, etc.
4. Identificar los elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica y sus resultados, tanto clínicos como de consumo de recursos.
5. Identificar el impacto que tienen los errores y las prácticas no seguras de los profesionales sobre la salud de las personas.
6. Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: yatrogenia y efectos adversos.
7. Gestionar el propio tiempo y priorizar correctamente las actividades programadas.
8. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
9. Identificar la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales así como utilizar correctamente los mecanismos disponibles

Avanzados:


1. Valorar el índice riesgo-beneficio de una decisión médica.
2. Valorar el índice coste-efectividad de una decisión médica.
3. Gestión por procesos asistenciales integrados.
4. Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.
5. Hospital de día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetricia y Ginecología.

---

#### 4.14. Práctica basada en el aprendizaje y en la docencia

---

##### Capacidad para

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 16 de 68

- Situarse en un círculo de aprendizaje continuo y mantener actualizadas las competencias profesionales.
- Colaborar activamente en la formación de otros profesionales, incorporando la actividad docente como un elemento más de su práctica habitual.

### Resultados de aprendizaje

Básicos:

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia.
2. Detectar necesidades formativas y generar, junto con el tutor, las oportunidades de mejorarlas.
3. Desarrollar hábitos de autoplanificación del aprendizaje.
4. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes.
5. Colaborar en las actividades formativas dirigidas a pacientes.
6. Utilizar la tecnología para optimizar el aprendizaje y la docencia.

Avanzados:

1. Desarrollar conocimientos y habilidades de metodología docente y de evaluación del aprendizaje.
2. Participar en la planificación, diseño y organización de actividades formativas dirigidas a otros profesionales o pacientes.

---

## **4.15. Autocuidado**

---


### Capacidad para

- Cuidar de su propia salud, especialmente en el terreno psicoemocional, para poder desarrollar una adecuada práctica profesional.

### Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario.
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario.
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del *burnout*.



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 17 de 68

---

## 4.16. Protección radiológica


---

### Capacidad para

- Prescribir correctamente y con seguridad exploraciones radiológicas.

### Resultados de aprendizaje

1. Superar el curso de protección radiológica.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 18 de 68

## 5 Competencias en Obstetricia

### Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino.
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.
- Adquisición del sexo y desarrollo embriológico.
- Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares en los primeros estadios de la gestación.
- Exploración en la mujer embarazada y valoración del estado fetal.
- Principios de asepsia y antisepsia.

### Habilidades básicas

- Realizar una historia clínica pormenorizada en todos los aspectos de la salud de la mujer.
- Realizar una exploración física general en una mujer.
- Realizar una correcta exploración obstétrica durante el embarazo, incluyendo:
  - ✓ Maniobras de Leopold
  - ✓ Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal
  - ✓ Auscultar el latido cardiaco fetal con estetoscopio obstétrico y ultrasonidos.
- Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:
  - ✓ Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal
  - ✓ Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías.
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen.
- Identificar posibles situaciones de violencia de género y aplicar el protocolo correspondiente.

---


### 5.1. Embarazo, parto y puerperio normal

---

#### Capacidad para

- Atender a una mujer sin patología previa durante todo el periodo de embarazo, parto y puerperio.
- Ofrecer consejo previo incluyendo las medidas preventivas de resultados adversos, diagnosticar el embarazo, identificar factores de riesgo y diagnosticar complicaciones.

#### Conocimientos necesarios

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5

- Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical
- Fisiología de la Unidad feto-placentaria
- Inmunología de la gestación
- Fisiología del líquido amniótico y su utilidad clínica
- Adaptación materna a la gestación
- Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación
- Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación
- Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado
- Cribado de alteraciones cromosómicas
- Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones
- Concepto de parto no intervenido
- Dirección médica del parto
- Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento
- Exploración y reanimación del recién nacido
- Desgarros del canal blando del parto y del periné
- Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna
- Clínica y asistencia del puerperio
- Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio
- Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio
- Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios
- Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio


### Resultados de aprendizaje

#### Embarazo:

- Realizar el seguimiento clínico del embarazo normal.
- Prescribir la profilaxis farmacológica de la gestante normal.
- Indicar y evaluar las pruebas complementarias indicadas.
- Realizar recomendaciones de cuidados y profilaxis durante el embarazo.

#### Parto:

- Controlar clínicamente la evolución del parto.
- Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.
- Asistir al trabajo de parto no intervenido.
- Dirigir médicamente el parto.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Aplicar fórceps bajos o de desprendimientos no rotadores.
- Aplicar la ventosa obstétrica.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 20 de 68

- Realizar y suturar episiotomías.
- Reconocer y reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales de I y II grado.
- Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio.
- Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal.

Puerperio:

- Realizar el seguimiento clínico de un puerperio normal.
- Realizar el informe clínico de alta hospitalaria.


## 5.2. Embarazo, parto y puerperio patológico

### Capacidad para

- Identificar y tratar complicaciones obstétricas durante la gestación, el parto y el puerperio.
- Conducir el embarazo, parto y puerperio de mujeres con patología previa o concomitante durante la gestación.

### Conocimientos necesarios

- Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:
  - ✓ Aborto espontáneo
  - ✓ Embarazo ectópico
  - ✓ Hiperémesis gravídica
  - ✓ Enfermedad trofoblástica
  - ✓ Anomalías congénitas. Principios de teratología. Agentes teratógenos
  - ✓ Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios
  - ✓ Placenta previa
  - ✓ Desprendimiento prematuro de placenta
  - ✓ Amenaza de parto pretérmino y parto pretérmino
  - ✓ Rotura prematura de membranas y corioamnionitis
  - ✓ Embarazo gemelar y múltiple
  - ✓ Crecimiento intrauterino restringido
  - ✓ Aloinmunización y enfermedad hemolítica perinatal
  - ✓ Gestación cronológicamente prolongada
  - ✓ Estados hipertensivos del embarazo
  - ✓ Diabetes gestacional
  - ✓ Muerte fetal intraútero
- Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.
  - ✓ Cardiopatías
  - ✓ Enfermedades respiratorias


 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 21 de 68

- ✓ Enfermedad tromboembólica
- ✓ Enfermedades renales y urológicas
- ✓ Enfermedades digestivas
- ✓ Enfermedades hematológicas
- ✓ Diabetes pregestacional
- ✓ Otras enfermedades endocrinas y metabólicas, incluida la obesidad
- ✓ Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido
- ✓ Enfermedades neurológicas
- ✓ Enfermedades psiquiátricas y adicciones
- ✓ Enfermedades de la piel
- ✓ Anomalías del aparato locomotor
- ✓ Neoplasias malignas
- ✓ Enfermedades infecciosas
- Embarazo en situaciones especiales
  - ✓ Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada
  - ✓ Embarazo no suficientemente controlado
- Bases del consejo genético y reproductivo.
- Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.
- Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.
- Control del parto en gestantes con patología gestacional.
- Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación.
- Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.
- Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.
- Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.
- Parto en presentación de nalgas.
- Parto gemelar y múltiple.
- Diagnóstico y tratamiento del parto detenido.
- Distocia de hombros.
- Rotura uterina.
- Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.
- Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.
- Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de:
  - ✓ La hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardía
  - ✓ Los diferentes tipos de infección puerperal
  - ✓ La patología tromboembólica puerperal
  - ✓ La patología de la lactancia
- Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación.


### Resultados de aprendizaje

Embarazo:

- Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las hemorragias del primer y segundo trimestre.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 22 de 68


- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Realizar las diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación.
- Realizar cerclajes cervicales.
- Diagnosticar e instaurar el tratamiento en la abortadora habitual.
- Realizar el diagnóstico clínico y ecográfico así como el tratamiento médico y laparoscópico de la gestación ectópica.
- Diagnosticar y tratar hiperemesis gravídicas.
- Diagnosticar y tratar pacientes con embarazo molar y neoplasia trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y atender a gestantes con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar el polihidramnios incluyendo la realización de amniocentesis evacuadoras.
- Diagnosticar y tratar oligohidramnios.
- Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Diagnosticar y tratar la amenaza de parto prematuro.
- Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.
- Diagnosticar y tratar la coriamnionitis.
- Valorar el crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar el crecimiento intrauterino restringido (CIR).
- Valorar el estado fetal y tratar el CIR en la gestación.
- Realizar la prevención de la aloimmunización Rh.
- Diagnosticar y tratar la enfermedad hemolítica perinatal.
- Diagnosticar y manejar de gestaciones cronológicamente prolongadas.
- Diagnosticar y tratar preeclampsias y eclampsias.
- Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Realizar el cribado y diagnóstico y seguimiento durante el embarazo de pacientes con diabetes gestacionales.
- Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.
- Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares. Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.
- Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.
- Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades del intestino delgado, colon, páncreas, hígado y vías biliares.
- Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con hemoglobinopatías, trastornos plaquetarios o defectos hereditarios de la coagulación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con diabetes pregestacional. Realizar el seguimiento y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 23 de 68

- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con endocrinopatías diferentes a la diabetes.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con lupus eritematoso y otras enfermedades inmunitarias o hereditarias del tejido conectivo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con epilepsia y otras enfermedades neurológicas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades psiquiátricas.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las dermatopatías del embarazo.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las neoplasias malignas coincidentes con la gestación.
- Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar pauta de manejo de las mismas.
- Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.
- Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas en la gestación.
- Diagnosticar y tratar las infecciones protozoarias en la gestación.
- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.
- Diagnosticar y tratar las enfermedades de transmisión sexual en la gestación.

**Parto:**

- Realizar el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.
- Utilizar oxitocina en la conducción del trabajo de parto.
- Utilizar medicación uterolítica en las hiperdinamias con repercusión fetal.
- Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.
- Valorar el canal y objeto del parto en el parto distócico.
- Diagnosticar el parto detenido.
- Diagnosticar la amenaza de rotura uterina.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Asistir al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.
- Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.
- Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.
- Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.
- Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.
- Asistir al parto de fetos muertos y fetos malformados.
- Aplicar fórceps medios y en las diferentes distocias de rotación y deflexión.
- Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.
- Realizar extracción mediante cesárea en úteros sin cesárea previa y fetos en presentación cefálica.
- Realizar la extracción mediante cesárea en otras circunstancias obstétricas.
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Reparar los desgarros del parto perineales grado III y IV.
- Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.
- Asistir a parturientas con cesárea anterior.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 24 de 68

- Asistir a parturientas con rotura uterina.

Puerperio:

- Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.
- Participar en el manejo multidisciplinario de mujeres con coagulopatías y/o choques hipovolémicos.
- Asistir a puérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.
- Asistir a puérperas con patología infecciosa.
- Asistir a puérperas con patología tromboembólica.
- Asistir a puérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.
- Asistir a puérperas con enfermedades coincidentes con la gestación.
- Asistir a puérperas con recién nacidos con enfermedad grave o muertos.
- Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.
- Realizar consejos preconceptionales.

---

### 5.3. Exploraciones complementarias

---

#### Capacidad para

- Indicar, realizar e interpretar correctamente las exploraciones obstétricas más frecuentes.

#### Conocimientos necesarios

- Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación
- Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación
- Fundamentos de la amnioscopia
- Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella
- Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía)
- Técnicas endoscópicas en Obstetricia

#### Resultados de aprendizaje

- Aplicar y valorar un sistema de registro de movimientos fetales.
- Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal con y sin estímulo vibroacústico.
- Realizar pruebas de estimulo con contracción.
- Realizar amnioscopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto.


---

### 5.4. Ecografía obstétrica

---

#### Capacidad para




	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5

- Realizar e interpretar correctamente las ecografías obstétricas necesarias en el control de un embarazo normal.
- Identificar imágenes anómalas que aconsejen derivación a una unidad especializada.

### Conocimientos necesarios


- Fundamentos básicos de la aplicación de los ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología.
- Gestación precoz:
  - ✓ Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionidad, amnionidad
  - ✓ Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL)
  - ✓ Determinación de viabilidad fetal
  - ✓ Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme y la gestación ectópica
  - ✓ Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz, incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nual, higroma quístico e hidrops fetal, etc.
  - ✓ Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino
  - ✓ Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz
- Valoración del líquido amniótico y placenta.
  - ✓ Estimación del volumen de líquido amniótico
  - ✓ Localización y valoración de la placenta
  - ✓ Valoración del número de vasos del cordón umbilical
- Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.
  - ✓ Valoración del cráneo y del perfil fetal
  - ✓ Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos
  - ✓ Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y trasversales
  - ✓ Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 y 5 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida
  - ✓ Valoración pulmonar
  - ✓ Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical
  - ✓ Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.
  - ✓ Estudio de la gestación múltiple y corionidad.
- Estática fetal.
- Vitalidad fetal. Determinación ritmo cardíaco.
- Biometría fetal.
  - ✓ Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur

	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 26 de 68

- ✓ Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nucal.
- Estimación de la edad gestacional y el crecimiento fetal.
  - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.
  - ✓ Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.
  - ✓ Estimación del peso fetal
- Tests biofísicos: interpretación y limitaciones.
- Evaluación hemodinámica fetal y útero placentaria.
  - ✓ Hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.
  - ✓ Predicción de la preeclampsia y retardos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.
  - ✓ Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoimmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.

### Resultados de aprendizaje

- Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.
- Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.
- Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.
- Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.
- Detectar latidos cardíacos.
- Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.
- Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.
- Diagnosticar gestaciones ectópicas.
- Medir sonolucencias nucales.
- Medir el cérvix uterino de las gestantes.
- Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Medir sacos gestacionales.
- Detectar movimientos embrionarios y fetales. Detectar la frecuencia cardíaca fetal.
- Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.
- Localizar el cordón umbilical y sus vasos.
- Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.
- Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.
- Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas 22 y 24.
- Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.)
- Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).
- Realizar perfiles biofísicos.
- Identificar los principales vasos fetales.
- Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.)

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 27 de 68

---

## 5.5. Unidades de diagnóstico prenatal

---

### Capacidad para


- Identificar necesidades de diagnóstico prenatal y orientar correctamente a la paciente.

### Conocimientos necesarios

- Procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).

### Resultados de aprendizaje

- Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.
- Interpretar los marcadores de cribaje de malformaciones durante el primer trimestre.
- Interpretar los resultados genéticos.
- Ser ayudante en funiculocentesis y cardiocentesis.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 28 de 68

## 6 Competencias en Ginecología

### Conocimientos básicos

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y de la mama
- Fisiología del aparato reproductor masculino
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora
- Fisiología de la pubertad y el climaterio
- Principios de asepsia y antisepsia

### Habilidades básicas

- Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer
- Realizar exploraciones físicas generales en una mujer
- Realizar exploraciones ginecológicas completas incluyendo la mama
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen

---

### 6.1. Ginecología general


---

#### Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología ginecológica general.

#### Conocimientos necesarios

- Alteraciones menstruales: clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.
- Dolor pélvico: tipos, clasificación, etiología. Dismenorrea. Dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y manejo.
- Síndrome de tensión premenstrual.
- Leucorrea: tipos, etiología. Diagnóstico y manejo.
- Vulvodinia: diagnóstico y manejo
- Mastodinia. Telorrea. Manejo
- Epidemiología, etiología, histopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:
  - ✓ Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital
  - ✓ Enfermedad pélvica inflamatoria
  - ✓ Tuberculosis del aparato genital
  - ✓ Endometritis, mastitis y galactoforitis
  - ✓ Endometriosis
- Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación y repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 29 de 68

- Patología orgánica benigna de la vulva, el introito, las glándulas de Batholino y de Skene.
- Patología orgánica benigna de la vagina.
- Patología orgánica benigna del cérvix uterino.
- Patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio y del endometrio.
- Patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.
- Patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.
- Urgencias en Ginecología.
- Trastornos ginecológicos en pediátrica

### Resultados de aprendizaje

- Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.
- Diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.
- Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.
- Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.
- Realizar el control del postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.)
- Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.
- Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc.
- Diagnosticar y tratar las infecciones genitales y mamarias.
- Interpretar los resultados citológicos.
- Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.

---

## **6.2. Suelo pélvico**


---

### Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología del suelo pélvico.

### Conocimientos necesarios:

- Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.
- Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.
- Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.
- Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.
- Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.
- Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y rectovaginales.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 30 de 68

- Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico.

### Resultados de aprendizaje

- Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.
- Valorar mediante tacto vaginal la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.
- Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de paredes vaginales.
- Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.
- Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.
- Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento apropiados.
- Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.
- Interpretar registros de urodinámica para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.
- Realizar e interpretar perineometrías.
- Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Valorar los músculos del suelo pélvico en el postparto.
- Realizar sondajes vesicales.
- Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales

---

## **6.3. Endocrinología y reproducción**


---

### Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología endocrino – ginecológica.
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de los trastornos de la fertilidad.
- Establecer estrategias de prevención. Identificar y tratar los trastornos y patología de la menopausia.
- Establecer pautas de contracepción teniendo en cuenta la seguridad de la paciente y respetando su autonomía.

### Conocimientos necesarios

- Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Cronopatología de la pubertad. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5

- Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Climaterio: clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.
- Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios.
- Anticoncepción en situaciones especiales: adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos. Pacientes con patología asociada.
- Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía. Dispositivos intratubáricos.
- Infertilidad. Conceptos, epidemiología, etiología, diagnóstico.
- Estimulación ovárica en reproducción. Tratamientos hormonales en reproducción.
- Técnicas de reproducción asistida: tipos e indicaciones.
- Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación.

#### Resultados de aprendizaje

- Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.
- Explorar niñas y adolescentes.
- Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.
- Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.
- Estadificar los hirsutismos.
- Diagnosticar la ovulación.
- Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.
- Realizar asesoramiento contraceptivo.
- Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.
- Insertar y extraer implantes subdérmicos.
- Realizar esterilizaciones tubáricas.
- Interpretar seminogramas.
- Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación.
- Realizar inseminaciones.
- Ayudar en las extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria.
- Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y realizar su tratamiento.


---

## 6.4. Oncología ginecológica

---

### Capacidad para

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de las diferentes neoplasias ginecológicas.
- Establecer estrategias de prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 32 de 68


### Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos
- Bases generales del tratamiento antineoplásico: cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, seguimiento y recidiva del:
  - ✓ Cáncer de vulva
  - ✓ Cáncer de vagina
  - ✓ Cáncer de cuello uterino
  - ✓ Cáncer de endometrio
  - ✓ Sarcoma uterino
  - ✓ Haden de trompa
  - ✓ Cáncer de ovario
- Otros aspectos relacionados con el cáncer genital:
  - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
  - ✓ Cáncer y embarazo
  - ✓ Cáncer y fertilidad
  - ✓ Cáncer y consejo genético
  - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica

### Resultados de aprendizaje

- Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen: ecografía, radiología, tomografía axial computerizada, resonancia magnética nuclear, gammagrafía, tomografía por emisión de positrones, etc.
- Manejar las principales complicaciones del tratamiento oncológico.
- Realizar controles postquirúrgicos especializados.
- Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.
- Identificar las imágenes colposcópicas normales.
- Identificar las imágenes colposcópicas patológicas.
- Realizar e interpretar el test de Schiller
- Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscoopia - vaginoscoopia
- Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.
- Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.
- Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 33 de 68

---

## 6.5. Patología mamaria

---

### Capacidad para

- Diagnosticar y tratar la patología benigna de la mama
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología maligna de la mama

### Conocimientos necesarios

- Historia natural del cáncer de mama: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama. Marcadores tumorales.
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica y diagnóstico del cáncer de mama.
- Tratamiento. Tipos de cirugía, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
- Seguimiento y recidiva
- Otros aspectos relacionados con el cáncer mamario.
  - ✓ Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer
  - ✓ Cáncer y embarazo
  - ✓ Cáncer y fertilidad
  - ✓ Cáncer y consejo genético
  - ✓ Manejo del dolor en la paciente oncológica

### Resultados de aprendizaje

- Tratar la secreción mamaria.
- Tratar lesiones palpables y no palpables.
- Tratar las alteraciones del pezón.
- Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos: punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc.
- Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria.

---


## 6.6. Cirugía ginecológica

---

### Capacidad para

- Señalar correctamente la indicación quirúrgica en ginecología.
- Realizar con eficiencia y seguridad para la paciente las intervenciones habituales.
- Ayudar en la cirugía antineoplásica.


### Conocimientos necesarios

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 34 de 68

- Principios de asepsia.
- Vias de abordaje quirúrgico en Ginecología.
- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.
- Disección de tejidos.
- Técnicas de hemostasia.
- Suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.
- Cicatrización de la herida quirúrgica.
- Manejo de la nutrición, equilibrio acido-básico y fluidoterapia.
- Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas más frecuentes.
- Complicaciones tardías de la cirugía.
- Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
- Técnicas de linfadenectomía pélvica, paraaórtica, inguinal y axilar.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.

### Resultados de aprendizaje

- Aplicar correctamente las técnicas de asepsia.
- Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.
- Preparar correctamente los campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).
- Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.
- Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Actuar como ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos
- Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:
  - ✓ Legrado ginecológico fraccionado
  - ✓ Biopsias
  - ✓ Polipectomías
  - ✓ Marsupialización de la glándula de bartolino
  - ✓ Procedimientos cervicales menores
  - ✓ Excisión de lesiones vulvares
  - ✓ Extirpación de tumoraciones benignas mamarias
  - ✓ Laparoscopias diagnósticas
  - ✓ Histeroscopias diagnósticas
  - ✓ Miomectomías no complicadas
  - ✓ Histerectomías abdominales de baja complejidad
  - ✓ Esterilización tubárica por laparoscopia
  - ✓ Histerectomías vaginales de baja complejidad

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 35 de 68

- ✓ Realización de técnicas básicas para la corrección de incontinencia de orina de esfuerzo

---

## 6.7. Exploraciones

---

### Capacidad para

- Indicar e interpretar las pruebas complementarias habituales en ginecología.
- Realizar una ecografía ginecológica descartando patología.

### Conocimientos necesarios

Exploraciones y pruebas complementarias:


- Exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.
- Exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.

Ecografía

- Conocimiento de la anatomía pélvica normal.
  - ✓ Útero: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos del endometrio. Medición del grosor endometrial.
  - ✓ Ovarios: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos. Medida de los folículos y cuerpo lúteo. Valoración del líquido peritoneal.
- Patología ginecológica.
  - ✓ Útero: Miomatosis. Adenomiosis. Endometriosis. Hiperplasia y cáncer endometriales.
  - ✓ Poliposis endometrial.
  - ✓ Trompas: Hidrosálpinx y otras anormalidades tubáricas.
  - ✓ Ovarios. Diagnóstico diferencial de la masa anexial/pélvica. Puntuaciones ecográficas. Endometriosis. Cáncer de ovario.
- Reproducción.
  - ✓ Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.
  - ✓ Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.
  - ✓ Diagnóstico de ovario poliquístico.
  - ✓ Histerosonosalpingografía.
- Procedimientos invasivos.
  - ✓ Punción y aspiración quistes de ovario.
  - ✓ Drenaje de abscesos pélvicos.
  - ✓ Inserción/Extracción de dispositivos intrauterinos.

Doppler en ginecología

- Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 36 de 68

Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino

- Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.
- Técnicas de estereotaxia.
- Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).
- Mamotomo.

### Resultados de aprendizaje

- Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.
- Realizar correctamente la biopsia de vulva, vagina, cérvix, endometrio y mama.
- Interpretar los resultados de los estudios funcionales.
- Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos.
- Leer las mamografías e interpretar sus hallazgos.
- Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.
- Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.
- Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.

Ecografía pélvica morfológica

- Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.
- Biometría de útero normal, ovario normal y folículos.
- Identificar y medir la línea endometrial.
- Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.
- Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.

Ecografía mamaria.


- Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.

Ecografía funcional y hemodinámica

- Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.
- Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.

Radiología. Identificar las imágenes más características de:


- La patología mamaria benigna y maligna.
- La cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).
- Factor tubárico en estudios de esterilidad.
- Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.)

 Vall d'Hebron Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 37 de 68

## 7. Plan de rotaciones

Año	Rotación	Duración (semanas)
R1	Dispensario de Obstetricia/Ginecología general - ASSIR	4
	Puérperas	4
	Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)	4
	Ecografía obstétrica	4
	Urgencias	12
	Ecografía ginecológica	6
	Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
	Unidad de Patología mamaria (UPM)	6
R2	Alto riesgo obstétrico (ARO)	12
	Prevención del cáncer ginecológico (LAC)	8
	Endoscopia ginecológica	8
	Ginecología oncológica	8
	Sala Partos	12
R3	Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
	Reproducción- Endocrino-ginecológica	12
	Ecografía Obstétrica	12
	Histeroscopia	8
	Laparoscopia	8
R4	Unidad de medicina materno fetal (UMMF)	4
	Unidad de diagnóstico prenatal (UDP)	8
	Sala de partos	12
	Ginecología oncológica (GON)	8
	Unidad de Patología Mamaria (UPM)	8
	Rotación externa	8

**Guardias:** Durante los 4 años de residencia, en urgencias y sala de partos.  
Mínimo 4 guardias de media mensuales (según lo recomendado por el Plan Nacional de la Especialidad).

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 38 de 68

## 8. Objetivos de aprendizaje y actividades por año de residencia

El proceso docente ha de estar centrado en el residente. En cada una de las áreas de formación, el residente ha de alcanzar el nivel suficiente de competencias profesionales y las ha de aplicar de la manera correcta. La función de los especialistas con los que trabaja es facilitar este aprendizaje.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.

El residente debe conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades asistenciales por la que rota y aplicarlos correctamente con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y eficacia. El residente ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan dichos protocolos.

En cada una de las áreas de rotación, el residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.


### Niveles de autonomía y responsabilidad

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Desde el punto de vista didáctico hablamos de **autonomía** cuando nos referimos al grado de independencia con el que el residente ha de ser capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo y hablamos de **responsabilidad** cuando nos referimos al grado de supervisión con el que el residente realiza las actividades durante ese mismo periodo. Para actuar con responsabilidad 1 previamente es preciso haber conseguido un nivel de autonomía 1. Según esto se definen 3 niveles de autonomía y 3 de responsabilidad


Niveles de AUTONOMÍA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El residente tiene un extenso conocimiento pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

En cada periodo de formación el residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no puede ni debe asumir

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 39 de 68

responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el nivel de responsabilidad exigible en cada caso.

Niveles de RESPONSABILIDAD	
Nivel 1	Son actividades realizadas directamente por el residente, sin necesidad de tutela directa. El residente hace y luego informa.
Nivel 2	Son actividades realizadas directamente por el residente bajo la supervisión del tutor o de un facultativo responsable.
Nivel 3	Son actividades a realizar por los especialistas y observadas o asistidas por el médico residente.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 40 de 68

## 8.1. Primer año de formación

Según establece el RD 183/2008 la supervisión del residente de primer año ha de ser de presencia física. Por lo tanto, el R1 actuará con **nivel de responsabilidad 2** en todas las rotaciones.

Rotación	Duración (semanas)
Dispensario de obstetricia y ginecología – ASSIR	4
Sala de hospitalización del Puerperio	4
Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)	4
Ecografía obstétrica	4
Urgencias	12
Ecografía ginecológica	6
Unidad de Suelo pélvico (USP)	8
Unidad de Patología mamaria (UPM)	6

### 8.1.1. Actividades Generales

Al finalizar el primer año de formación, el residente ha de ser capaz, con el nivel de autonomía establecido, de:


#### Nivel de autonomía 1

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales de comunicación.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

#### Nivel de autonomía 2

- Obtener un consentimiento informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.




 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 41 de 68

## 8.1.2. Dispensario de Obstetricia y Ginecología - ASSIR

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Hacer una correcta historia clínica obstétrica y ginecológica:
  - Antecedentes familiares que puedan afectar el embarazo
  - Antecedentes personales, alergias, hábitos tóxicos
  - Antecedentes obstétricos y ginecológicos
  - Historia de la gestación hasta la primera visita en el centro
  - Actividad laboral
  - Situación emocional y social
2. Hacer una correcta exploración obstétrica y ginecológica:
  - Exploración y constantes maternas
  - Maniobras de Leopold
  - Medición de altura uterina
  - Auscultación fetal
  - Especuloscopia
  - Tacto vaginal/rectal
  - Exploración mamaria
3. Calcular la edad gestacional y la fecha probable de parto.
4. Realizar una visita obstétrica completa en cualquier mes de la gestación, incluyendo:
  - Recogida de información y exploración obstétrica
  - Indicación e interpretación de pruebas complementarias
  - Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo
  - Identificación y tratamiento de las posibles molestias acompañantes
  - Indicación y realización de la Citología cervical
  - Indicación y realización del aspirado endometrial
  - Indicación y colocación de DIUs
5. Indicar e interpretar pruebas complementarias, incluyendo el cribado de cromosomopatías, infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal, indicación de ecografía ginecológica, mamografías.
6. Indicar e interpretar las pruebas de imagen.
7. Indicar la profilaxis recomendada durante la gestación.
8. Indicar correctamente e interpretar tests no estresantes (TNS).
9. Indicar y realizar correctamente una amnioscopia.
10. Identificar el nivel de riesgo y derivar la atención cuando sea necesario.
11. Promover la lactancia materna.
12. Diagnóstico y asesoramiento ETS

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 42 de 68


---

### 8.1.3. Sala de hospitalización del puerperio

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de esta área
2. Hacer una adecuada exploración en el puerperio, incluyendo:
  - Valoración del estado general y constantes vitales
  - Control de la involución uterina
  - Valoración del volumen y aspecto de los loquios
  - Cuidado de las heridas quirúrgicas (perineales o abdominales)
  - Indicación y toma de muestras para cultivos
  - Valoración del estado de las mamas
3. Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.
4. Tratar el dolor puerperal.
5. Identificar anomalías
  - De la involución uterina y de los loquios
  - De las heridas
  - Del estado de las mamas
  - Vasculares
6. Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
7. Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
8. Diagnosticar y tratar la anemia postparto.
9. Diagnosticar y tratar infecciones urinarias.
10. Diagnosticar y tratar endometritis.
11. Diagnosticar y tratar infecciones de herida quirúrgica.
12. Diagnosticar y tratar mastitis.
13. Dar la información adecuada sobre:
  - La lactancia
  - Los cuidados del periné o la cicatriz de cesárea
  - El control posterior al alta
  - Las causas de consulta a urgencias
  - Orientación sobre planificación familiar
14. Redactar los informes de alta.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 43 de 68

---

### 8.1.4. Consultas de Alto Riesgo Obstétrico (ARO)

---

#### Nivel de Responsabilidad 2      Nivel de autonomía 1

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
3. Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
4. Diagnosticar las gestaciones ectópicas.
5. Realizar e interpretar estudios de la FCF (TNS, prueba de la oxitocina, etc.). Identificar la pérdida de bienestar fetal.
6. Hacer una cristalización del moco endocervical con pequeña muestra.
7. Establecer una adecuada inducción de la maduración pulmonar.

#### Nivel de responsabilidad 2      Nivel de autonomía 1

8. Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
  - a) La amenaza de parto prematuro
  - b) La rotura prematura de membranas y la corioamnionitis
  - c) La gestación cronológicamente prolongada
  - d) El crecimiento intrauterino restringido
  - e) Las hemorragias de la segunda mitad de la gestación
  - f) Las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico
  - g) La preeclampsia y la eclampsia
  - h) La diabetes gestacional

---


### 8.1.5. Ecografía obstétrica

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

#### Nivel de autonomía 1

1. Diagnosticar ecográficamente la gestación
2. Medir sacos gestacionales
3. Identificar y medir de embriones
4. Medir movimientos y FCF embrionarias y fetales
5. Localizar la placenta placentaria
6. Identificar la estática fetal
7. Medir el DBP, AC, CC, AB, LF
8. Medir el líquido amniótico
9. Realizar de estudio hemodinámico básico
10. Medir la longitud cervical por vía vaginal

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 44 de 68

## Nivel de autonomía 2

- Indicar, realizar e interpretar las siguientes exploraciones ecográficas: diagnóstico de corionicidad y amniocidad en la gestación gemelar, estudio morfológico fetal, medición de longitud cervical por vía vaginal, medición de LA.

---


### 8.1.6. Urgencias

---

La formación en urgencias incluye la rotación de dos meses y las guardias. El residente actuará con nivel de responsabilidad 2 o 3. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

#### Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2-1

- Identificar claramente la causa de consulta y realizar una anamnesis y exploración dirigida.
- Hacer el diagnóstico de la gestación.
- Realizar una exploración obstétrica básica en cualquier gestación, incluyendo:
  - Valoración del estado general y constantes maternas
  - Presencia de signos o síntomas sugestivos de complicaciones
  - Auscultación fetal
- Realizar el diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de:
  - Vulva , vagina y cérvix (situación, consistencia, dilatación, etc.)
  - Bolsa de las aguas, amnioscopia
  - Características de la pelvis
  - Presentación del feto y sus variedades
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
  - De las hemorragias de la primera o segunda mitad de la gestación
  - De la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino
  - De la sospecha de rotura de membranas
  - De la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal
- Hacer e interpretar pruebas de bienestar fetal (TNS)
- Hacer e interpretar pruebas de diagnóstico de rotura prematura de membranas
- Identificar las alteraciones de la dinámica uterina (hipertonías, polisistolias, etc.)
- Hacer frotis en fresco identificando hongos, tricomonas y vaginosis) y la prueba de las aminas
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
  - Del prurito genital
  - Del dolor abdomino-genital
  - De las amenorreas y metrorragias
  - De las molestias mamarias
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 45 de 68

### Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2

12. Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
13. Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.
14. Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.
15. Identificar signos o síntomas de alarma de cualquier otro tipo. Orientar la atención de manera adecuada.

---

#### 8.1.7. Ecografía ginecológica

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Realizar ecografías abdominales y vaginales
2. Identificar el útero y los anejos
3. Medir el endometrio normal
4. Medir las estructuras uterinas e identificar sus alteraciones
5. Medir los ovarios y sus alteraciones (sólidas y líquidas)
6. Identificar líquido en Douglas
7. Realizar el despistaje de patología ovárica


---

#### 8.1.8. Consulta externa de Unidad de suelo pélvico y patología mamaria

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
  - Anamnesis completa y correcta
  - Identificación de signos guía
  - Orientación del caso según la anamnesis
  
2. Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
  - Exploración general
  - Exploración mamaria (inspección, palpación, palpación de las axilas, etc.)
  - Palpación abdominal
  - Inspección genitales externos visual simple
  - Inspección vaginal y cervical con especulum o valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos
  - Valoración de la movilidad uretral

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 46 de 68

3. Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
  - Identificación y valoración de vagina, cervix, útero y anejos normales.
  - Identificación de masas.
  - Valoración del tono muscular del suelo pélvico.
  
4. Realizar un tacto rectal.
  
5. Tomar muestras para:
  - Cultivo cervical y vaginal
  - Citología cervical
  - Aspirado endometrial

---

### 8.1.9. Planta de hospitalización de suelo pélvico y patología mamaria

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2-3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos del área.
2. Identificar los factores de riesgo pre-quirúrgicos (cirugía previa, diabetes, hipertensión, etc).
3. Valorar las constantes vitales, residuos miccionales.
4. Identificar anomalías de las heridas y hacer curas.
5. Tomar cultivos de secreciones.

---

### 8.1.10. Quirófano de suelo pélvico y patología mamaria

---


El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

#### Nivel de autonomía 1

1. Revisar la historia clínica, la indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
2. Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
3. Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
4. Identificar el instrumental y su función.
5. Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
6. Identificar y describir la anatomía operatoria.
7. Describir la técnica operatoria.

#### Nivel de autonomía 2

8. Abrir y cerrar pared abdominal.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 47 de 68

---

## 8.1.11. Guardias

---

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

### Urgencias

#### Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1

1. Realizar una historia y exploración correctas

#### Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1

2. Indicar y realizar biopsias
3. Indicar y realizar aspirados endometriales
4. Retirar dispositivos intrauterinos
5. Hacer curas complejas
6. Hacer exploraciones infantiles


### Sala de Partos

#### Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1

1. Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II
2. Indicar y realizar pH de calota fetal y de cordón umbilical
3. Realizar TMO
4. Tratar Bartholinitis


#### Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1

5. Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal.
6. Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, inserción de prostaglandinas endocervicales, etc.)

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 48 de 68

7. Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
  - a. Aplicación de ventosas en IV plano
  - b. Aplicación de fórceps en IV plano
  - c. Aplicación de espátulas en IV plano
  - d. Aplicación de fórceps en variaciones anteriores en III plano
  - e. Aplicación de espátulas en variaciones anteriores en III plano
8. Asistir a los gemelos a término
9. Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica, de primer ayudante (DPF)
10. Realizar legrados obstétricos de primer trimestre
11. Desbridar abscesos vulvares



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 49 de 68

## 8.2. Segundo año de formación

A partir del segundo año el residente realizará las actividades con supervisión decreciente, a medida que se constate que ha adquirido la autonomía suficiente para hacerlo. En cada caso, deben ser el tutor del residente y el facultativo responsable de la rotación, los que determinen cuando el médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Rotación	Duración (semanas)
Alto riesgo obstétrico (ARO)	12
Patología del Tracto Genital Inferior (TGI)	8
Unidad de Endoscopia Ginecológica	8
Ginecología oncológica	8
Sala Partos	12

### 8.2.1. Actividades generales


Al finalizar el segundo año el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### Nivel de autonomía 2

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.
- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.

#### Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar una decisión de ingreso o de mantenimiento de ingreso hospitalario.
- Colaborar en un proyecto de investigación de la unidad docente.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 50 de 68

## 8.2.2 Alto riesgo obstétrico

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

### Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2


1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Diagnosticar y tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
3. Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica.
4. Diagnosticar las gestaciones ectópicas
5. Realizar e interpretar estudios de la FCF (TNS, prueba de la oxitocina, etc.). Identificar la pérdida de bienestar fetal.
6. Hacer una cristalización del moco endocervical con pequeña muestra
7. Establecer una adecuada inducción de la maduración pulmonar

### Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

8. Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
  - a) La amenaza de parto premature
  - b) La rotura prematura de membranas y la corioamnionitis
  - c) La gestación cronológicamente prolongada
  - d) El crecimiento intrauterino restringido
  - e) Las hemorragias de la segunda mitad de la gestación
  - f) Las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico
  - g) La preeclampsia y la eclampsia
  - h) La diabetes gestacional
9. Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.
10. Atender a la paciente con feto malformado o feto muerto.
11. Diagnosticar y tratar la nefrolitiasis y las infecciones urinarias.
12. Diagnosticar y tratar las anemias del embarazo.
13. Diagnosticar y tratar las dermatosis del embarazo.
14. Diagnosticar y tratar las trombosis venosas profundas y/o embolia pulmonar.

### Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

15. Indicar y realizar un cerclaje cervical.
16. Indicar e interpretar las diferentes pruebas de bienestar fetal en fetos a término o pretérmino, incluido el perfil biofísico.
17. Participar en el control de la gestación de mujeres con patología asociada y, especialmente, en casos de HTA crónica diabetes pregestacional y cardiopatías.
18. Diagnosticar y tratar las complicaciones obstétricas en mujeres con patología asociada.
19. Valorar el crecimiento y las complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
20. Controlar el puerperio en mujeres con patología asociada grave.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 51 de 68

---

### 8.2.3. Patología del tracto genital inferior (TGI)

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### Nivel de Responsabilidad 2    Nivel de autonomía 1

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
2. Realizar una historia clínica orientada
3. Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix
4. Interpretación de los resultados histopatológicos

#### Nivel de Responsabilidad 2    Nivel de autonomía 2

5. Hacer una correcta colposcopia
6. Identificación de las imágenes normales y anómalas
7. Realizar biopsias de vulva, vagina y cérvix
8. Utilizar el asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conozaciones.
9. Tratamiento de las complicaciones de las biopsias y las asas de Lletz
10. Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes


---

### 8.2.4. Consulta externa de Endoscopia ginecológica y Ginecología oncológica

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
  - Anamnesis completa y correcta
  - Identificación de signos guía
  - Orientación del caso según la anamnesis
2. Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
  - Exploración general
  - Palpación abdominal
  - Inspección de genitales externos visual simple
  - Inspección vaginal y cervical con especulum o con valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos
3. Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
  - Identificación y valoración de vagina, cervix, útero y anejos normales
  - Identificación de masas
4. Realizar un tacto rectal
5. Tomar muestras para:
  - Cultivo cervical y vaginal
  - Citología cervical
  - Aspirado endometrial

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 52 de 68

---

### 8.2.5. Planta de hospitalización Laparoscopia y Ginecología oncológica

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos del área.
2. Identificar los factores de riesgo pre-quirúrgicos (cirugía previa, diabetes, hipertensión, etc.)
3. Tomar cultivos de secreciones.

---

### 8.2.6. Quirófano de Laparoscopia y Ginecología oncológica

---

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**.


Cuando finalice ha de ser capaz de:

#### **Nivel de responsabilidad 2; Nivel de autonomía 1**

1. Revisar la historia clínica, la indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
2. Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
3. Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
4. Identificar el instrumental y su función.
5. Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
6. Identificar y describir la anatomía operatoria.
7. Describir la técnica operatoria.
8. Utilizar los instrumentos y el material de campo.
9. Pautar el tratamiento post-operatorio. Pautar correctamente la analgesia.

#### **Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2**

10. Abrir y cerrar pared abdominal.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 53 de 68

---

### 8.2.7. Sala de Partos

---


La formación en sala de partos incluye la rotación de dos meses y las guardias. El residente actuará con **nivel de responsabilidad 2 o 3**. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

#### **Nivel de responsabilidad 2. Nivel de autonomía 1**

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de atención al parto normal.
2. Atender partos normales.
3. Realizar correctamente tactos vaginales:
  - Identificar las características cervicales (situación, longitud, dilatación)
  - Diagnosticar el tipo de presentación, nivel y variedad
  - Valorar la pelvis. Diagnosticar el tipo de pelvis
  - Identificar anomalías del canal blando del parto
4. Controlar la dinámica uterina:
  - Colocar el registro interno y externo
  - Interpretar los registros
  - Tratar las hipodinamias e hiperdinamias
5. Controlar el bienestar fetal:
  - Control clínico de la FCF
  - Colocación de registros
  - Interpretación de registros
  - Realización de pH de calota
6. Asistencia a partos normales (como mínimo 75):
  - Protección de periné (como mínimo 30)
  - Realización y reparación de episiotomías (como mínimo 30)
  - Revisión del canal del parto
  - Sutura de desgarros de cérvix o de vagina no complicados (como mínimo 20)
  - Extracción manual de placenta (como mínimo 5)
7. Hacer pH fetales y del cordón umbilical.
8. Reanimar recién nacidos normales, vigorosos (como mínimo 10)
9. Actuar como ayudante en la cesárea (como mínimo 15)

#### **Nivel responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2**

10. Asistir a la realización de fórceps y espátulas (como mínimo 10).
11. Asistir a la realización de partos de nalgas.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 54 de 68

---

## 8.2.8. Guardias

---

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

### Urgencias

#### Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 2

1. Realizar una historia y exploración correctas.

#### Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 2

2. Indicar y realizar biopsias.
3. Indicar y realizar aspirados endometriales.
4. Retirar dispositivos intrauterinos.
5. Hacer curas complejas.
6. Hacer exploraciones infantiles.


### Sala de Partos

#### Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

1. Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II.
2. Indicar y realizar pH de calota fetal y de cordón umbilical.
3. Realizar TMO.
4. Tratar Bartholinitis.

#### Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

5. Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal.
6. Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, insertación de prostaglandinas endocervicales, etc.).
7. Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
  - a. Aplicación de ventosas en IV plano
  - b. Aplicación de fórceps en IV plano
  - c. Aplicación de espátulas en IV plano
  - d. Aplicación de fórceps en variaciones anteriores en III plano
  - e. Aplicación de espátulas en variaciones anteriores en III plano
8. Asistir a los gemelos a término
9. Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica (DPF)
10. Realizar legrados obstétricos de primer trimestre

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 55 de 68

### 8.3. Tercer año de formación

Rotación	Duración (semanas)
Reproducción- Endocrino-ginecológica	12
Ecografía obstetricia	12
Histeroscopia	8
Laparoscopia	8
USP o Ginecología General	8
Guardias	Todo el año

#### 8.3.1. Actividades generales


Al finalizar el tercer año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

##### Nivel de autonomía 2

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1<sup>er</sup> año.

##### Nivel de autonomía 2

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste/utilidad y coste/beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas).

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 56 de 68

---

### 8.3.2. Endocrinología Ginecológica

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### **Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2**

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Realizar una historia clínica endocrinológica y una exploración endocrinológica básica.
3. Explorar correctamente a niñas y adolescentes.
4. Clasificar correctamente el grado de madurez sexual.
5. Clasificar la distribución del pelo y la grasa.
6. Interpretar los principales datos antropométricos y hormonales.
7. Indicar e interpretar los principales tests endocrinológicos (de ACTH, de GnRH, de progesterona).
8. Interpretar las ecografías (características endometriales, de la estructura ovárica, flujos, etc.)
9. Identificar los principales síndromes (Turner, etc.)
10. Informar a pacientes con alteraciones endocrinas.


#### **Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2**

11. Indicar e interpretar correctamente la exploración de la silla turca.
12. Indicar e interpretar correctamente pruebas tiroideas y suprarrenales.
13. Realizar histeroscopias exploradoras.
14. Realizar laparoscopias exploradoras.
15. Realizar electrocoagulaciones tubáricas por laparoscopia.
16. Histeroscopias exploradoras y diagnósticas.

#### **Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2**

16. Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas.



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 57 de 68

---

### 8.3.2. Menopausia y contracepción

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### Menopausia

##### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de Autonomía 2

1. Identificar los factores de riesgo en la menopausia, especialmente los de riesgo cardiovascular.
2. Interpretar las densitometrías.
3. Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal sustitutivo.
4. Ofrecer alternativas no hormonales a los trastornos menopaúsicos.
5. Informar a las mujeres perimenopaúsicas sobre hábitos de vida saludables.
6. Establecer una correcta estrategia preventiva del cáncer.

#### Contracepción

##### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de Autonomía 2


1. Realizar un correcto consejo contraceptivo, teniendo en cuenta la seguridad clínica y respetando la autonomía de la paciente.
2. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos naturales.
3. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos de barrera.
4. Prescribir e instruir adecuadamente a la paciente para la utilización de contracepción hormonal.
5. Realizar el control de un dispositivo intrauterino.
6. Retirar dispositivos intrauterinos no complicados.
7. Prescribir contracepción de emergencia.

##### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de Autonomía 2

8. Insertar dispositivos intrauterinos.
9. Diagnosticar y tratar las complicaciones del método contraceptivo utilizado.
10. Colocar anillos vaginales e implantes subcutáneos.
11. Establecer pautas contraceptivas en menores y adolescentes minusválidas.
12. Establecer pautas contraceptivas en mujeres con patología previa.

##### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de Autonomía 2

13. Retirar de dispositivos intrauterinos complicados

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 58 de 68

---

### 8.3.3. Reproducción

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### **Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2**


1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Hacer una correcta historia de esterilidad y/o infertilidad.
3. Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias.
  - a. Histerosalpingografías
  - b. Pruebas hormonales
  - c. Resultados de seminogramas
4. Orientar un estudio de esterilidad.

#### **Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2**

5. Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.
6. Hacer inseminaciones homólogas y hetearólogas.
7. Hacer inseminaciones intrauterinas.
8. Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.
9. Aplicar correctamente las distintas terapias hormonales.

#### **Nivel de Responsabilidad 2    Nivel de autonomía 2**

10. Ayudar en cirugía de la esterilidad.
11. Realizar controles foliculares.
12. Participar en técnicas de reproducción asistida
  - Preparar el ciclo la FIV
  - Realizar los controles foliculares (ecográficos y endocrinológicos)
  - Ayudar en punciones foliculares
  - Ayudar en transferencias embrionarias
  - Presenciar la fertilización in vitro
  - Presenciar la manipulación embrionaria
  - Presenciar los programas de criopreservación
  - Describir los controles postfertilización

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 59 de 68

---

### 8.3.4. Ecografía obstétrica funcional y hemodinámica

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de Autonomía 2

1. Valorar los movimientos fetales y realizar un perfil biofísico.
2. Detectar anomalías del líquido amniótico.
3. Diagnosticar las anomalías del crecimiento fetal.
4. Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.
5. Realizar el estudio morfológico fetal.
6. Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía normal.
7. Identificar de malformaciones mayores (anencéfalo, amelias, etc.).
8. Identificar de las cuatro cámaras cardíacas a la semana 20.
9. Identificar de signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc).
9. Describir las alteraciones hemodinámicas fetales (flujos umbilicales, arteriales cerebrales, ductus venosos, etc.)
10. Realizar el estudio hemodinámico fetal.
11. Identificación de los principales vasos fetales.
12. Detectar flujos de ciertos vasos (arteria uterina, vasos umbilicales, cerebral media, etc).
13. Interpretar los resultados de hemodinámicas
14. Describir las bases de la ecocardiografía.

---


### 8.3.5 Histeroscopia

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2

1. Explicar las bases de la histeroscopia.
2. Identificar los diferentes instrumentos que se utilizan en histeroscopia diagnóstica y quirúrgica. Conocer sus funciones.
3. Realizar histeroscopias diagnósticas.
4. Identificar las imágenes de la anatomía intrauterina normal y patológica.
5. Realizar polipectomías endometriales con tijera bajo visión histeroscópica.
6. Realizar biopsias dirigidas endouterinas bajo visión histeroscópica.
7. Colocar DIUs medicados en consulta.
8. Liberar adherencias-sinequias intrauterinas vía histeroscópica en consulta y quirófano.
9. Realizar polipectomías endometriales con resector y morcelador intrauterino.
10. Realizar miomectomías de baja complejidad con resector intrauterino.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 60 de 68

---

### 8.3.6. Quirófano Unidad suelo pélvico y Ginecología general

---

#### Cirugía abierta

##### Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2

1. Realizar como cirujano intervenciones menores:
  - a. Legrados biopsias
  - b. Polipectomías
  - c. Legrado en abortos retenidos de menos de 12 semanas
2. Cirujano en quistes de ovario simples (ayudado por staff)
3. Primer ayudante en intervenciones vaginales (plastias e hysterectomías vaginales)
4. Primer ayudante en intervenciones abdominales no oncológicas complicadas
5. Primer ayudante de cirugía ginecológica mayor, no oncológica
6. Cirujano en miomectomías no complicadas (con control de staff)
7. Cirujano en hysterectomías abdominales no complicadas (con control de staff)
8. Cirujano en plastias anteriores tipo Kelly (con control de staff)
9. Cirujano en plastias posteriores (con control de staff)
10. Cirujano en hysterectomías vaginales, por prolapso de II y III grado
11. Cirujano en himenectomías
12. Asistir en la realización de cerclajes

##### Nivel de Responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2

13. Primer ayudante en cirugía reparadora de malformaciones
14. Primer ayudante en cirugía reparadora de fístulas genitourinarias y rectogenitales

---

### 8.3.7 Quirófano cirugía laparoscópica

---


Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

##### Nivel de responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/simulación. Pelvitainer.
3. Identificar el utillaje endoscópico.
4. Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/ simulación.
5. Actuar como primer ayudante en cirugía endoscópica.

##### Nivel de responsabilidad 3    Nivel de autonomía 2

6. Realizar laparoscopias diagnósticas
7. Operar embarazos ectópicos por laparoscopia
8. Realizar esterilizaciones tubáricas por laparoscopia

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 61 de 68

### Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2

9. Instalar el campo, realizar neumoperitoneo y colocar trocares.
10. 1r Cirujano en laparoscopias exploradoras.
11. 1r ayudante en miomectomías.
12. 1r ayudante en Histerectomía.
13. 2º ayudante en endometriosis profunda.
14. 1r Cirujano en quistes simples, endometriomas, teratomas.

### Nivel de responsabilidad 2      Nivel de autonomía 2.

15. Realizar cirugía por laparoscopia (quistes, endometriomas, miomectomías, etc.)

Durante esta rotación se podrá rotar por quirófanos externos generales (digestivo, vascular y urológico).

---

## 8.3.8. Guardias


---

### Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2

1. Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.)
2. Supervisión de Residentes de primer y segundo año

### Nivel de Responsabilidad 2      Nivel de autonomía 2

1. Realizar legrados post parto
2. Asistir a los ILEs (voluntario)
3. Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas
4. Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos
5. Asistir a gemelos prematuros
6. Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol)
7. Controlar drogas útero-inhedoras
8. Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc.)
9. Realizar cesáreas iterativas
10. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal
11. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc.)
12. Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
13. Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas
14. Desbridar abscesos mamarios
15. Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto post-parto como no gestantes)
16. Realizar laparoscopias diagnósticas
17. Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras
18. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos
19. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 62 de 68

## 8.4. Cuarto año de formación

Rotación	Duración
Unidad de medicina materno fetal (UMMF)	4
Unidad de diagnóstico prenatal (UDP)	8
Sala de partos	12
Ginecología oncológica (GON)	8
Unidad de Patología Mamaria (UPM)	8
Rotación externa	8
Guardias	Todo el año

### 8.4.1. Actividades generales


Al finalizar el cuarto año el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### Nivel de autonomía 3

- Comunicarse con pacientes y familiares en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de primer y segundo año.

#### Nivel de autonomía 2

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 63 de 68

---

### 8.4.2. Unidad de Medicina Materno-Fetal

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### **Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2**

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Identificar y realizar el seguimiento hemodinámico de los trastornos del crecimiento en casos complejos, tanto por exceso como por defecto.
3. Realizar el seguimiento y manejo del feto afecto de malformación o anomalía.
4. Describir las bases del correcto consejo reproductivo (pérdidas fetales, defectos congénitos previos).
5. Tratar y orientar las alteraciones infecciosas fetales.
6. Describir las bases de la terapia fetal (transfusiones intrauterinas, cirugía fetal, amniodrenaje).

#### **Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2**

7. Realizar ecografía funcional y hemodinámica en casos complejos o avanzada.
  - a. Interpretar los resultados de hemodinámicas
  - b. Describir las bases de la ecocardiografía

#### **Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 3**

8. Participación en el manejo de los casos de gestación múltiple susceptibles de tratamiento.

---

### 8.4.3 Unidad de Diagnostico Prenatal

---


Al finalizar la rotación, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### **Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 3**

1. Identificar los protocolos asistenciales del cribado de aneuploidias y de procedimientos específicos.
2. Establecer un pronóstico con los marcadores bioquímicos y ecográficos de cromosomopatías.
3. Orientar los resultados genéticos

#### **Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2**

4. Hacer una amniocentesis de I y II trimestre.
5. Orientar los casos de patología infecciosa prenatal e isoimmunización.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 64 de 68

**Nivel de responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2**

6. Ayudar en biopsia corial.
7. Ayudar en las funiculocentesis y cardiocentesis.
8. Ayudar en los casos de biopsias fetales (de piel).

---

#### 8.4.4. Sala de Partos

---


**Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de autonomía 3**

1. Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc).
2. Supervisión de residentes de primer y segundo año.

**Nivel de Responsabilidad 3      Nivel de autonomía 2**

3. Realizar legrados postparto.
4. Asistir a los ILEs (voluntario).
5. Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas.
6. Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos.
7. Asistir a gemelos prematuros.
8. Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol).
9. Controlar drogas útero-inhedoras.
10. Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc).
11. Realizar cesáreas iterativas.
12. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal.
13. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc).
14. Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
15. Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas.
16. Desbridar abscesos mamarios.
17. Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto postparto como no gestantes).
18. Realizar laparoscopias diagnósticas.
19. Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras.
20. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos.
21. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.



 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 65 de 68

### 8.4.5. Quirófano de Oncología ginecológica y Unidad de patología mamaria

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

1. Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Interpretar correctamente la radiología, RMN y el TAC.
3. Interpretar correctamente la anatomía patológica.
4. Realizar correctamente el control posquirúrgico especializado.

#### Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

5. Actuar como primer ayudante en intervenciones laparoscópicas o laparotómicas oncológicas.
6. Identificar recidivas.
7. Realizar evaluaciones a corto y largo plazo.
8. Actuar como cirujano en ciertos casos seleccionados de oncología no complicados.

### 8.4.6. Quirófano de Unidad de Patología Mamaria

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

#### Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3


1. Conocer los protocolos diagnósticos, asistenciales y de procedimientos específicos.
2. Hacer una historia dirigida y una exploración completa.
3. Identificar pacientes de alto riesgo oncológico.
4. Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas funcionales:
  - a. Mamografías
  - b. Ecografías mamarias
  - c. Resonancias magnéticas
  - d. Pruebas hormonales
  - e. Resultados de anatomía patológica
5. Hacer biopsias de piel (Punch)
6. Realizar el control preintervención de la paciente.
7. Realizar el control postintervención.

#### Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

8. Cirugía de lesiones benignas, biopsias quirúrgicas y tumorectomías.

#### Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

9. Hacer punciones de lesiones palpables con (Thru-Cut).
10. Operar mastectomía simple.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 66 de 68

### Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

11. Ayudar al cirujano en tumorectomías con marcaje.
12. Ayudar al cirujano en alguna mastectomía radical.
13. Ayudar al cirujano en linfadenectomía axilar completa.
14. Primer ayudante en detección ganglio centinela.
15. Ayudante en cirugía plástica reconstructiva de la mama.

---

### 8.4.7. Rotación por otras especialidades

---

Para la completa formación del especialista en Obstetricia y Ginecología, se considera conveniente la adquisición de conocimientos de otras especialidades con competencias cercanas. En el cuarto año de formación el tutor, de acuerdo con el residente, según su perfil competencial y sus intereses, programará la rotación por una especialidad médica o quirúrgica:

- Rotación por especialidades quirúrgicas: Cirugía General o Urología
- Rotación por especialidades médicas: Medicina Interna, Cardiología o Unidad de Genética

El tutor, junto con el residente, definirá los objetivos de aprendizaje orientados a complementar los de las áreas de Obstetricia y Ginecología a la que son afines.

---


### 8.4.8. Guardias

---

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

#### Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

1. Supervisar la guardia y coordinar a los residentes.
2. Realizar cesáreas por sufrimiento fetal.
3. Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc).
4. Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores.
5. Realizar histerectomías postparto.
6. Realizar laparoscopias diagnósticas.
7. Operar ectópicos accidentados por laparoscopia.
8. Realizar laparotomías exploradoras.
9. Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos.
10. Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas.

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	<b>PROTOCOL</b>	<b>CODI</b>	<b>DATA</b>	<b>VERSIÓ</b>
	<b>Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia</b>	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 67 de 68

## 9. Sesiones clínicas

1. De asistencia obligatoria:
  - a. Las sesiones clínicas de Obstetricia y Ginecologia así como las específicas de las áreas por donde esté rotando el residente
  - b. Les organizadas por los tutores de la Unidad Docente
2. Sesiones recomendadas:
  - a. Las que realizan las Unidades Clínicas en periodos en los que el residente está rotando en un área distinta
  - b. Las de investigación en campos afines a la especialidad


## 10. Cursos para residentes y congresos recomendados

Se consideran obligatorios, al menos, los siguientes cursos:

1. Adaptación para residentes de primer año
2. Todos los del Plan de Formación Transversal organizados por la Comisión de Docencia
3. Los específicos de la especialidad organizados por la Unidad Docente

Se recomienda la participación, al menos, en los siguientes congresos

- Congreso catalán de Ginecologia y Obstetricia
- Congreso español de Ginecologia y Obstetricia

 <b>Vall d'Hebron</b> Hospital	PROTOCOL	CODI	DATA	VERSIÓ
	Guia/Itinerario formativo Obstetricia y Ginecologia	DOC-PR-140	20/05/2021	5
				Pàgina 68 de 68

## 11. Fuentes de información recomendadas

- Uptodate
- Biblioteca Cochrane Plus
- PubMed
- The global library of women medicine [www.glowm.com](http://www.glowm.com)
- Bireme. Biblioteca virtual en salud regional. [bvsalud.org/php/index.php?lang=es](http://bvsalud.org/php/index.php?lang=es)
- Salud sexual y reproductiva - Ministerio de Sanidad  
[msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02\\_t04.htm](http://msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t04.htm)
- International Journal of Sexual Health  
<http://www.informaworld.com/smpp/title~content=t792306874~db=all>
- Departament de Salut de Catalunya: [www.gencat.cat/portal/site/salut](http://www.gencat.cat/portal/site/salut)
- OMS [www.who.int/es](http://www.who.int/es)